



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1232/19

Salta, 29 de Noviembre de 2019

EXPTE. N° 6828/19

VISTO: La Res. CD-ECO N° 401/19, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple, para la asignatura SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL –MÓDULOS I, II y III**, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

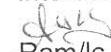
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple, para la asignatura SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL – MÓDULOS I, II y III**, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 401/19, a los siguientes postulantes:

1. DÍAZ MORALES, María Laura ----- DNI N° 32.347.831
2. BARRIOS, Silvina Soledad----- DNI N° 29.337.542
3. FERNÁNDEZ, Agueda Leonor ----- DNI N° 30.637.686
4. MAURI, Luis Oscar----- DNI N° 23.749.022
5. CHOCOBAR MONTAGNA, Berta Mariana ----- DNI N° 22.785.993
6. CARRIZO, Fernando Daniel----- DNI N° 35.929.767

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.


Ram/lc



Gra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Esp. ANGÉLICA EVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa